



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Vivienda de la LXIV Legislatura le fue turnada para su estudio y dictamen la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 43, 44 y 45, numeral 6 inciso e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, numeral 1, fracción VI, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1 fracción I y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Vivienda, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen en sentido positivo, al tenor de la siguiente:

Antecedentes

1. En sesión celebrada en esta Cámara de Diputados, el 27 de marzo del año en curso, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el Acuerdo aprobado por la Mesa Directiva, por el que se implementa el mecanismo para registro y turno de iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo de las y los diputados, durante el lapso que durará la emergencia sanitaria en el país.
1. El 31 de marzo de 2020, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.
2. La Proposición con Punto de Acuerdo motivo de este Dictamen fue presentada por el diputado Eduardo Bonifaz Moedano, del Grupo Parlamentario de MORENA, publicado en Gaceta Parlamentaria el día 07 de abril de 2020.
3. En sesión el 07 de abril de 2020, con fundamento en el artículo 23, numeral 1, inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la Mesa Directiva, mandató dar el siguiente trámite: "Túrnese a la Comisión de Vivienda, para dictamen."
4. Con fecha 16 de abril de 2020, mediante oficio con número de trámite D.G.P.L. 64-II-8-3682 Exp. No. 7087, se recibió para efectos de análisis y

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Contenido de la Proposición

“Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que causa infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS)1.

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre del 2019.

El 11 de Marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud declaró el Coronavirus (COVID-19) oficialmente como una pandemia mundial y que todos los países tendrían que adoptar las medidas necesarias para combatir el virus.

Esta nueva enfermedad epidémica que se ha extendido por la mayoría de los países del mundo de manera simultánea ha infectado a cerca de 750,890 y 36,405 defunciones, teniendo un 4.8% de letalidad global según datos de la Secretaría de Salud, siendo los países asiáticos y europeos los más afectados por esta pandemia.

En el panorama a nivel nacional, se han registrado 1,215 casos positivos y 29 fallecidos; los casos en donde se concentran la mayor cantidad de éstos son: Nuevo León, Ciudad de México Jalisco, Puebla y el Estado de México.

En México el día 30 de Marzo el Gobierno Federal declaró emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor por la pandemia provocada por el SARS-CoV2 (COVID-19).

Las diversas acciones preventivas para la mitigación y el control de la enfermedad causada por el SARS-CoV2 (COVID-19), son las mismas que han permitido atenuar la propagación de la enfermedad en la población mexicana. Resulta necesario emprender acciones adicionales extraordinarias a efecto de salvaguardar la integridad y la salud de los mexicanos ante la situación de emergencia que afecta al país, pero esas mismas acciones son las que generan un gran golpe económico a la sociedad mexicana, que genera incertidumbre y una gran inseguridad.

La crisis sanitaria/financiera derivada de la propagación internacional del COVID-19 presenta grandes retos para las políticas públicas de los gobiernos. Se pueden identificar cuatro ejes, que si bien complementarios atienden problemas diferentes. Primero existe la necesidad de evitar contagios y morbilidad entre la población. Segundo, se requieren políticas contracíclicas de corto plazo, que auxilien a la población en necesidad, preserven los empleos y apoyen las estructuras productivas del país. Tercero, saliendo de la parte más severa de la crisis, se tienen que discutir medidas económicas estructurales, espacios fiscales, como fondear el sistema de salud y el establecimiento de una red de protección social robusta. Cuarto, revisar la capacidad de los países para reaccionar ante problemáticas que trascienden sus fronteras.

Por ello, la consideración de este punto de acuerdo, pues las políticas contracíclicas de corto plazo son urgentes, el diseño de un Plan Económico Emergente donde se posterguen los pagos de hipotecas y préstamos personales por la emergencia de salud provocada por la pandemia de



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

COVID-19 es indispensable; la postergación de los pagos para la subsistencia de las familias mexicanas no se pueden retrasar más, las medidas drásticas para problemas urgentes son necesarios en este momento, la población mexicana debe tener respaldo total y pleno del Gobierno Federal.

Es momento de prepararnos y tratar de evitar la repetición de las crisis que llevaron a tantos años perdidos para la economía mexicana. La primera prioridad debe ser salvar vidas, pero tenemos que empezar a ver que sigue. La economía mundial sufrirá mucho, y México está en una composición particularmente débil. Para hacer frente a una crisis inminente es fundamental que el gobierno mexicano tome las riendas de la economía y evite que una recesión afecte a los que menos tienen. Este tipo de crisis, en conjunto con la crisis de salud que vive el mundo, perjudica mucho a las poblaciones más desprotegidas. Lo más afectados ante una caída de la económica y una contracción del crédito en México serían los trabajadores.”

Consideraciones

PRIMERA. – Esta H. Cámara de Diputados, de conformidad por lo establecido en el artículo 73, fracción XXXI, con relación en lo establecido por el artículo 4º, párrafo séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es competente para conocer de la presente Proposición con Punto de Acuerdo.

SEGUNDA.- De conformidad por lo establecido en los artículos 39, numerales 2, fracción XLIII y 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 80, numeral 1, fracción VI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Vivienda, es competente para conocer y elaborar el dictamen correspondiente sobre la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

TERCERA. - Derivado del minucioso análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo, se realizan las siguientes precisiones a efecto de determinar la viabilidad de la propuesta del diputado, punto de acuerdo tiene la finalidad de exhortar al INFONAVIT y el FOVISSSTE a impulsar un plan económico para postergar pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con un congelamiento sin cobro de interés de 6 a 12 meses a causa de la pandemia de Covid-19 y las implicaciones que tiene sobre el ingreso de los trabajadores.



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).
Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

CUARTA. - Con relación al FOVISSSTE, es importante mencionar que en el artículo 168 de la Ley del ISSSTE¹ se establece como se conforman los recursos para la operación del FOVISSSTE:

“Artículo 168. Los recursos para la operación del Fondo de la Vivienda se integran con:

I. Las Aportaciones que las Dependencias y Entidades enteren al Instituto a favor de los Trabajadores;

II. Los bienes y derechos adquiridos por cualquier título, y

III. Los rendimientos que se obtengan de las inversiones de los recursos a que se refieren las anteriores fracciones.”.

Entretanto el Reglamento Orgánico del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en su artículo 4, en su fracción IV², determina que *“Las aportaciones corresponden a cantidades equivalentes al 5% del sueldo básico de los trabajadores que las Afiliadas enteren al Instituto.”.*

Si bien, el congelamiento de los pagos, así como de los intereses, generaría una presión a las finanzas del Fondo, la Ley en ningún momento obliga a la Federación a subsanarla.

QUINTA. – En cuanto al INFONAVIT, de acuerdo con el artículo 2º de la Ley del Instituto³, este es un organismo de servicio social con personalidad jurídica y patrimonio propio.

“Artículo 2o.- Se crea un organismo de servicio social con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denomina “Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores”, con domicilio en la Ciudad de México.”.

En su artículo 5⁴, establece que el patrimonio del Instituto se conforma por:

¹ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISSSTE_040619.pdf

² <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regla/n256.pdf>

³ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/86_010519.pdf

⁴ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/86_010519.pdf



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

“Artículo 5o.- El patrimonio del Instituto se integra:

*I.- Con las aportaciones en numerario, servicios y **subsidios que proporcione el Gobierno Federal;***

II.- Con las cantidades y comisiones que obtenga por los servicios que preste, los cuales se determinarán en los términos de los reglamentos respectivos;

III.- Con los montos que se obtengan de las actualizaciones, recargos, sanciones y multas;

IV.- Con los bienes y derechos que adquiera por cualquier título, y

V.- Con los rendimientos que obtenga de la inversión de los recursos a que se refiere este artículo.

Las aportaciones de los patrones a las subcuentas de vivienda son patrimonio de los trabajadores.”.

Con fundamento en el artículo antes mencionado, el Gobierno Federal puede otorgar subsidios de acuerdo con el artículo anterior, cabría la posibilidad de que participara en la solución de las presiones financieras que se generarían al implementar el congelamiento. Sin embargo, la Ley no obliga en ninguna manera a que la Federación realice ese rescate.

SEXTA. – Derivado de todo lo anterior, es que los diputados que integramos la Comisión de Vivienda coincidimos con el diputado proponente, a fin de hacer todo lo legalmente posible para auxiliar a los trabajadores, que se podrían ver afectados con la situación actual que está pasando el país. Empero, sí generaría un efecto negativo en los ingresos del FOVISSSTE y del INFONAVIT, mismo que podría afectar de diversas formas a las finanzas públicas. Es importante mencionar que, si bien la Ley no obliga a la Federación a proporcionar el apoyo financiero, cabe la posibilidad de que ni el INFONAVIT, ni el FOVISSSTE puedan hacer frente a la situación con sus propios recursos. Ni respaldar a todos los trabajadores que siguieran en activo y que pudieran solicitar la liberación de un crédito hipotecarios a través de cualquiera de estos dos Institutos.



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).
Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

A manera de ejemplificar una posible situación, se presenta la siguiente información: De acuerdo con el reporte económico de oct-dic 2019 del INFONAVIT⁵ en el periodo del año completo del 2019, el instituto otorgo 131 mil 010 millones de pesos mediante 522 mil 040 financiamientos. Mientras que el FOVISSSTE repartió 35 mil 430 millones de pesos en 49 mil 298 financiamientos.

Suponiendo que el comportamiento de las necesidades de crédito de los mexicanos se mantenga constante para el 2020, y que la Federación tuviera que absorber el costo del financiamiento de ambos, le correspondería a esta erogar 166 mil 440 millones de pesos adicionales.

Concluyendo así que el congelamiento de las mensualidades de las hipotecas o préstamos personales realizados al INFONAVIT o al FOVISSSTE, sí generarían una fuerte presión financiera a ambos organismos. Dependiendo del plan económico que decida implementarse, así como de la posible solución que se daría, podría tener un impacto al Presupuesto de Egresos de la Federación.

SÉPTIMA. - En conclusión, y derivado de todo lo anterior, es que el Ejecutivo mandató a los titulares de ambos Institutos a que realizaran las acciones pertinentes, que pudieran auxiliar a los trabajadores, y con motivo de:

1. Generar acciones económicas que permitan que el sector de la vivienda siga en marcha a fin de que a través de éste se sigan manteniendo empleos, o en su defecto, sea este sector el que intente recuperar los empleos que necesitarían las personas.
2. Incentivar el crédito a la construcción y fomentar el financiamiento a la construcción de vivienda sustentable, para contribuir a la generación de más empleos, que impulsen la economía.
3. Como parte de las acciones del Gobierno de México por la pandemia de COVID-19, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) aprobó la aplicación inmediata de un Plan Económico Emergente por medio del cual se suspenden, hasta nuevo aviso, las fechas límite establecidas para que los acreditados elijan su vivienda y firmen su escritura.

⁵ https://portalmx.infonavit.org.mx/wps/wcm/connect/9f14e353-9908-41f5-975f-0b61726db33a/Reporte_economico_octubre_diciembre_2019.pdf?MOD=AJPERES&CVID=n2e9IE1



COMISIÓN DE VIVIENDA

Díctamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

4. El plan también incluye los pagos de las operaciones de crédito a los beneficiarios con un financiamiento, así como a los proveedores.
5. Además, el Fondo garantiza la continuidad en la originación y formalización de los créditos, la vinculación de claves de vivienda nueva y usada, la validación de avalúos y la liberación de nuevos financiamientos.
6. El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) comenzará a brindar los apoyos por la emergencia sanitaria decretada por el coronavirus (Covid-19) a partir del 15 de abril a los trabajadores que hayan perdido su empleo o les hayan reducido su salario.
7. Los apoyos para los trabajadores que cuentan con un crédito Infonavit son especialmente dos, siendo el principal la aplicación del Fondo Universal de Pérdida de Empleos para quienes pierdan su empleo durante la contingencia.
8. Al brindar este apoyo el INFONAVIT usará un fondo de más de 7 mil millones de pesos para cubrir hasta 3 meses (mayo, junio y julio) de pago del crédito de los trabajadores, con el objetivo de que estos no pierdan su patrimonio.

OCTAVA. - En conclusión y de la exposición de todas las consideraciones anteriores, los diputados que integramos la Comisión de Vivienda consideramos que los motivos que originaron el punto de acuerdo ya ha sido atendidas por los Institutos; mediante la creación de diversos programas para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID- 19).

Por lo antes expuesto, los diputados integrantes de la Comisión de vivienda, sometemos a consideración del Pleno de esta H. Cámara de Diputados. El siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. – Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID- 19).



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

SEGUNDO. - Archívese el presente asunto como total y definitivamente concluido.


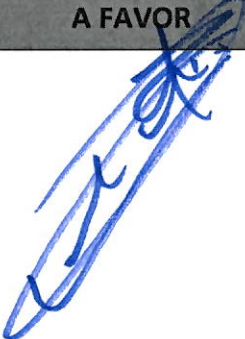
Así se acordó y votó en la 14^a. Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 28 días del mes de octubre de 2020.



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).
Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENCIA				
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS TORRES PIÑA	MORENA			





COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

SECRETARÍAS

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARÍA CHÁVEZ PÉREZ	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ</p>	<p>MORENA</p>			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. LUCÍA FLORES OLIVO	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ANA LILIA GUILLÉN QUIROZ	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. JACQUELINA MARTÍNEZ JUÁREZ</p>	PAN			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. FERNANDO TORRES GRACIANO	PAN			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. NORMA ADELA GUEL SALDÍVAR</p>	<p>PRI</p>			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. SAMUEL CALDERÓN MEDINA	PES			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JOSÉ FRANCISCO ESQUITÍN ALONSO.	PES			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MÓNICA ALMEIDA LÓPEZ	PRD			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

INTEGRANTES

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. BONIFACIO AGUILAR LINDA	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. FELIPE RAFAEL ARVIZU DE LA LUZ	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. SERGIO FERNANDO ASCENCIO BARBA</p>	<p>PAN</p>			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. DAVID BAUTISTA RIVERA	MORENA			


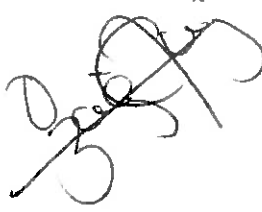


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CLAUDIA BÁEZ RUIZ	PES			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS ELHIER CINTA RODRÍGUEZ	PAN			


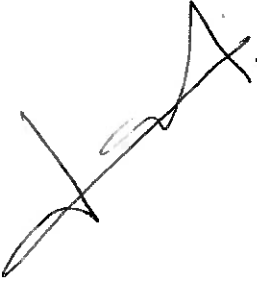


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JORGE ALCIBÍADES GARCÍA LARA	MC			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARIA BEATRIZ LÓPEZ CHÁVEZ	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARIA ESTHER MEJÍA CRUZ	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. VIRGINIA MERINO GARCÍA	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. VÍCTOR ADOLFO MOJICA WENCES</p>	<p>MORENA</p>			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JORGE LUIS MONTES NIEVES	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ZAIRA OCHOA VALDIVIA	MORENA			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CARLOS PAVÓN CAMPOS	PRI			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. VERÓNICA RAMOS CRUZ	MORENA			


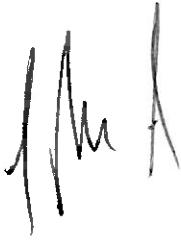


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO	MC			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682


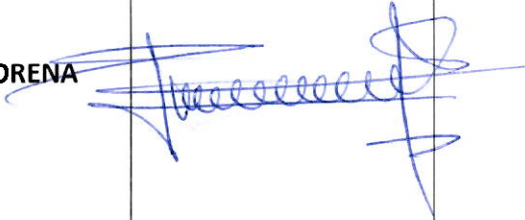
NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARICRUZ ROBLERO GORDILLO	PT			



COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. JUAN PABLO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	MORENA			





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. CLAUDIA TELLO ESPINOSA	MORENA			


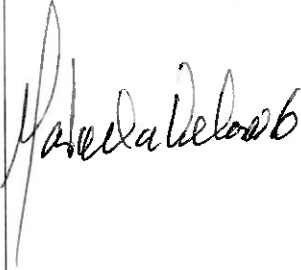


**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobro de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. MARCELA GUILLERMINA VELASCO GONZÁLEZ	PRI			




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE VIVIENDA

Dictamen en sentido negativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a INFONAVIT y FOVISSSTE a impulsar plan económico emergente para la postergación de pagos de la mensualidad hipotecaria y préstamos personales con el congelamiento de pago sin cobre de interés por la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19).

Exp. 7087 Of. No. D.G.P.L. 64-II-8-3682

NOMBRE	GP	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 DIP. ALBERTO VILLA VILLEGAS	MORENA	